



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Barranquilla, Octubre de 2021

Señor (a)
MILDRED MERCEDES BELTRÁN MEDINA
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **2212689**
Coordinador Académico Gestión
Competencias Básicas
Barranquilla

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes Octubre del año 2021

Referencia: No 2212689 del año 2021

ADOLFO MARIO SILVERA MENDOZA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 8.639.635 de Sabanalarga, en mi calidad de Contratista del SENA, en Competencias Básicas, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: i). un pago correspondiente al mes de Octubre de 2021 por valor de (2.676.969). Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo al cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la cuenta de Ahorros No. 484157110 BBVA, cuyo titular es el Contratista.

Plazo: Será hasta el 17 de Diciembre de 2021.

OBJETO:

Desarrollar formación profesional por competencias laborales, mediante la estrategia de aprendizaje por proyectos en los programas de formación de COMPETENCIAS BASICAS: MATEMATICAS Y FISICA, participando en los equipos de diseño y desarrollo curricular y gestionando las actividades y proyectos a través de las tecnologías de la información y la comunicación que brinda la entidad

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	1. Formular proyecto formativo, planeación pedagógica del proyecto y recursos didácticos (guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación y material de apoyo) para el desarrollo de las competencias del programa de formación según lineamientos del	Durante el mes de Octubre, realicé las siguientes acciones: ✓ Ubicación de las diferentes fichas asignadas, mediante vía	✓ Control de asistencia a través de formatos propios Elaborados.



	<p>procedimiento y guía de desarrollo curricular. 2.Realizar el alistamiento de las actividades de aprendizaje a orientar teniendo en cuenta: ambientes, número de aprendices, disponibilidad de equipos, modalidad de formación, y duraciones establecidas en las guías de aprendizaje para el logro de los resultados de aprendizaje del programa. 3.Realizar las actividades de inducción a los aprendices utilizando el ambiente virtual dispuesto (lms) y plataformas digitales acorde a lo establecido en la circular de inducción vigente y guía desarrollo del proceso formativo. 4.Asociar aprendices a la ruta de aprendizaje en el aplicativo Sofía plus dispuesto por la entidad 5.Orientar el desarrollo de las actividades de aprendizaje promoviendo el aprendizaje significativo, la solución creativa de problemas, el desarrollo de estrategias para el aprendizaje autónomo, el uso de las tic, el trabajo colaborativo, planteando acciones de refuerzo, mejoramiento y apoyo que motiven y fundamenten al aprendiz para el desarrollo de sus competencias según lo establecido en el procedimiento de ejecución de la formación profesional integral 6.utilizar herramientas tecnológicas que el Sena brinda para la gestión del aprendizaje y apoyo a los procesos formativos, para organizar y desarrollar actividades de aprendizaje y</p>	<p>telefónica y whatsapp.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Desarrollo de la temática del módulo de razonamiento cuantitativo de forma virtual, mediante sesiones en plataforma Google meet. ✓ Control de actividades propuestas y desarrollada por los aprendices. ✓ Asesorías y retroalimentaciones a distancia a los aprendices sobre actividades enviadas, vía whatsapp. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Guía de aprendizaje de razonamiento cuantitativo. Formatos de actividades aplicados a los aprendices, enviados a aprendices vía whatsapp, sobre temática vista. ✓ Pantallas de envío de talleres resueltos por parte de los aprendices a territorium. ✓ Captura de pantalla de las sesiones virtuales y por vía whatsapp.
--	--	--	---



	<p>llevar el registro del portafolio de evidencias. 7.Registrar oportunamente en aquellos casos de inasistencias, deserciones, condicionamientos de matrícula, cancelación de matrícula en el aplicativo sofia plus de acuerdo con lo establecido en el reglamento del aprendiz vigente. 8.Emitir juicios de evaluación con base en la valoración de las evidencias de aprendizaje, las características y las premisas de evaluación del aprendizaje descritas en la guía para desarrollar el proceso formativo, el procedimiento de ejecución de la formación y el reglamento del aprendiz sena. 9.Realizar evaluación al desarrollo del programa ante el equipo pedagógico del centro estableciendo pertinencia del programa, índice de deserción, y observaciones para la mejora de los contenidos curriculares del programa de formación, dejando este registro mediante acta. 10.Atender con oportunidad y eficiencia las sugerencias indicadas por el supervisor del contrato para el cabal cumplimiento de sus obligaciones contractuales. 11.Apoyar los procesos relacionados con Investigación, ciencia, tecnología e innovación del centro de formación en caso de ser requerido o estar interesado en participar 12.Reportar en el sistema sofia plus en un plazo máximo de 3 días, todas las actividades de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad,</p>		
--	---	--	--



	<p>garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: registro de los juicios evaluativos, creación de rutas y asociación de aprendices, registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, cierre de fichas. 13.Cumplir con la entrega de productos a los que se comprometió en la formulación del proyecto aprobado. 14.Participar en las actividades de divulgación de ciencia y tecnología organizados por los centros de formación. 15.Presentar informes mensuales en los cuales se evidencie los avances respecto al cumplimiento de los indicadores, metas u objetivos propuestos para el área y/o proceso en el que interviene; y un informe final al terminar la ejecución del contrato. 16.Utilizar y cuidar los ambientes, maquinaria, materiales, vehículos, equipos y/o herramientas que disponga para realizar la formación. y una vez finalizado el contrato reintegrar y/o devolver los elementos y bienes que, a manera de inventario, el centro de formación ponga a su disposición, uso y custodia para la cabal ejecución del contrato. 17. Inscribirse y certificarse en los procesos de certificación de competencias laborales que apliquen a la función instructor. 18.Participen interdisciplinariamente en el desarrollo curricular, (estructuración del proyecto, planeación pedagógica, guías</p>		
--	--	--	--



	<p>de aprendizaje), así como en la evaluación del aprendizaje.</p> <p>19. Apoyar en los procesos de pruebas, talleres aptitudinales y/o selección de aprendices.</p> <p>20. Contar con certificación vigente de norma de competencia orientar procesos formativos presenciales con base en los planes de formación concertados o la actualización orientar formación presencial de acuerdo con procedimiento técnico y normativo</p> <p>21. verificar y registrar asistencia a los aprendices en la herramienta tecnológica de aprendizaje e informar las inconsistencias a la coordinación académica de su correspondencia, con el fin de mantener actualizada la información acorde a las políticas de calidad de la entidad.</p> <p>22. Participar en la planeación de los procesos formativos en modalidad virtual y a distancia, de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual.</p> <p>23. Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de formación profesional integral en modalidad virtual y a distancia, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos.</p> <p>24. Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.</p> <p>25. Participar en los procesos de</p>		
--	--	--	--



	autoevaluación de programas de formación virtual y a distancia en el centro de formación. 26. Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.		
--	---	--	--

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 4410564484 de la planilla, operador y periodo. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Evidencias en () folios

Cordialmente,

ADOLFO MARIO SILVERA MENDOZA
Contratista
C.C. No. 8.639.635

Recibí a satisfacción:

MILDRED MERCEDES BELTRÁN MEDINA
Supervisor(a) Contrato 2212689 de 2021
Coordinador Académico Gestión



DOCUMENTO DE LECTURA CONVERSIONES (Modo de compatibilidad) - Word

CENTRO INDUSTRIAL Y DE AVIACIÓN
MATEMÁTICA BÁSICA
DOCUMENTO DE LECTURA: CONVERSIONES

CONVERSIONES

Conceptos Básicos

Magnitudes

Las magnitudes son propiedades físicas que pueden ser medidas, como por ejemplo temperatura, longitud, fuerza, corriente eléctrica, etc.

1:08 / 1:51:01

ADOLFO MARIO SILVEIRA MENDOZA

DOCUMENTO DE LECTURA CONVERSIONES (Modo de compatibilidad) - Word

Unidades Básicas:

Magnitud	Unidad
Longitud	Metro
Masa	Kilogramo
Tiempo	Segundo

Conversiones:

Magnitud	Unidad
Intensidad De Corriente Eléctrica	Ampere
Temperatura Termodinámica	Kelvin
Cantidad De Sustancia	Mol
Intensidad Luminosa	Candela

26:14 / 1:51:01

ADOLFO MARIO SILVEIRA MENDOZA

SENA Matemáticas ficha 2328682
 Lider, +57 300 2073544, +57 300 2462768, +57 300 2992600, +57 300 4484122, +57 300 4579560, +57 30...

K/view?usp=sharing 4:18 p. m. ✓



CENTRO INDUSTRIAL Y DE AVIACIÓN
 MATEMÁTICA BÁSICA
 DOCUMENTO DE LECTURA: ECUACIONES DE 1 Y 2 GRADO

PDF DOCUMENTOS DE LECTURA SO... 4:19 p. m. ✓
 PDF - 373 kB



CENTRO INDUSTRIAL Y DE AVIACIÓN
 MATEMÁTICA BÁSICA
 TALLER DE FORTALECIMIENTO: ECUACIONES DE 1 Y 2 GRADO

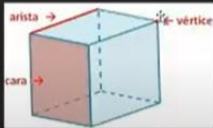
COMPETENCIA: RESULTADO DE APRENDIZAJE:

PDF TALLER SOBRE ECUACIONES.pdf 4:19 p. m. ✓
 5 páginas - PDF - 464 kB

Gratificación de seguridad con +57 301 6566480. Haz clic para obtener más información.

TALLER SOBRE FUNDAMENTOS DE GEOMETRÍA 2.docx - Word

Arriba Inicio Insertar Diseño Referencias Correspondencia Enviar Vista Ayuda Estado ¿Qué desea hacer? Compartir



Volumen $V = a^3$

Página 2 de 3 2 de 1014 palabras Español Español

RECURSOS DIGITALES TALLER SOBRE FUND... Word - Comentarios... word.google.com ed...

16:10 / 1:31:30

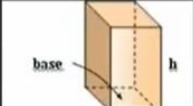
ADOLFO MARIO SILVERA MENDOZA

TALLER SOBRE FUNDAMENTOS DE GEOMETRÍA 2.docx - Word

Archivos Inicio Insertar Diseño Referencias Correspondencia Revisar Vista Ayuda ¿Qué desea hacer?

EL PRISMA:

Un prisma es un cuerpo geométrico que está formado por dos caras iguales y paralelas que reciben el nombre de base y que puede ser cualquier polígono: un cuadrado, un hexágono, un heptágono...; y cuyas caras son paralelogramos. El más común es el caso del prisma rectangular cuyas caras son rectángulos. El área y el volumen se calcularán utilizando las siguientes fórmulas



$A = (\text{perímetro} \times \text{base}) + 2 \times \text{Área} \times \text{base}$

$V = \text{área de la base} \times h : V = A_b \times h$

ADOLFO MARIO SILVERA MENDOZA

Página 2 de 2 1 de 1074 palabras Español España

RECURSO DIDACTICO TALLER SOBRE FUND... Word - Comunicaciones - math.google.com.edu...

Matemáticas Ficha 2250040
Dayana, +57 300 4977991, +57 300 5639643, +57 301 2619690, +57 301 4004054, +57 301 5036906, +57 ...

Buenos días estimados aprendices, estos son los enlaces para que suban los talleres que tendré en cuenta como evidencias para la certificación del trimestre, junto con su asistencia. Favor subirlos hasta el domingo 3 de octubre.
https://sena.territorio.la/tarea_tt.php?tarea=154123702
https://sena.territorio.la/tarea_tt.php?tarea=154123792
 10:39 a. m. ✓

+57 305 4433183 ~Alejandro Rodriguez
 @Adolfo Mario Silveira Mend será que usted nos puede dar la clase de hoy para ir adelantando los talleres que nos faltan?
 2:39 p. m.

+57 313 7116011 ~nat
 si profe, para adelantar
 2:40 p. m.

+57 304 6366614 ~yazzzzz
 si profe para poder adelantar
 2:45 p. m.

4/10/2021

[illegible]